

Cuernavaca, Mor., a 23 de Julio de 2018

**LIC. ANGEL ALEMAN ALONSO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS
PRESENTE**

Al tiempo de enviarle, en atención al oficio No. DGP/DBM/1281/2018 de fecha 23 de julio del año en curso, signado por la Lic. Ely Sofía Romaniz Arce, Directora General de Patrimonio; y en virtud de que el procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas UPAC-IE-N19-2018 SEGUNDA VUELTA, referente a la Prestación de Servicios de Aseguramiento de Vehículos Operativos, Vehículos Patrullas, Vehículos Ambulancia, Motocicletas, Equipo Pesado y Vehículos Blindados, Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se declaró DESIERTO, me permito informarle que se cuenta con suficiencia Especifica de Recurso Estatal por la cantidad de 1'974,987.85 (Un millón novecientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete pesos 85/100 .N.) con cargo a la partida 3451 (Seguro de bienes patrimoniales), misma que se desprende del oficio No. DGP/0397/2018 emitido por la Dirección General de Presupuesto y Gasto Publico del cual anexo copia.

Por lo que, envío el formato FO-UPAC-DAS-01, para que sea realizado el contrato del servicio en mención.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

**L.A. NOÉ GUADARRAMA MARIACA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL**

NGM/ALCP



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL

FECHA: 23 JUL 2018
HORA: 11:30
FOLIO: 1539

MORELOS
PODER EJECUTIVO

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
Con anexos

RECIBIDO